

Martes, 10 de abril de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera

ANUNCIO. Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos Oficial 1ª Jardinería.

Se pone a disposición de todos los interesados la Lista Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en relación con la convocatoria para proveer una plaza de Oficial 1ª de Jardinería, en régimen de personal laboral fijo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 54, de 2 de marzo de 2018, aprobada por Resolución del Concejal Delegado de Personal:

"D. PEDRO LASO NUÑEZ, Concejal delegado del área de Régimen Interior y Personal del Excmo. Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera (Cáceres), por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de julio de 2016, publicada en el B.O.P. de Cáceres nº 150, de fecha 4 de agosto de 2016, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación, en relación con la Resolución de 21 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial 1ª de Jardinería, en régimen de personal laboral fijo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 54, de 2 de marzo de 2018,

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de citada convocatoria y en el Art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y demás normativa aplicable,

RESUELVO,

Primero.- Hacer pública la Lista provisional de aspirantes admitidos:

- Bravo Cantero, José Luis
- Blanco Gutiérrez, María
- De Cruz Franco, José Cruz
- Cañada Sánchez, Marcial
- Domínguez Alcántara, Raúl
- El Goumri, Benkhaled
- Granado Isidro, Dolores
- González Marín, Armando
- Gallego De Mera, Alberto



Martes, 10 de abril de 2018

- González Méndez, Pedro
- García Llorente, Alejandro
- García Zafra, Álvaro
- Hernández Navas, Ángel
- Hernández Sánchez, José María
- Justo Arjona, Miguel Ángel
- Jiménez Benítez, Jaime
- Labrador Justo, Luis Fernando
- Lirón Mato, Miguel
- Lirón Mato, Manuel
- Llorente Paniagua, José Luis
- Luque Merina, Rafael Ángel
- Miranda Bajo, Ismael
- Merchán Calle, Óscar
- Martín Hernández, Jesús Javier
- Martín De Madrid Murcia, Francisco Manuel
- Manzano Tejerina, Carlos Javier
- Martínez Vergara, Iosu
- Nevado López, Verónica
- Millán Nevado, Óscar
- Martín Paniagua, Mario
- Méndez Santos, Jesús Mario
- Naranjo Gómez, José Luis
- Osado Cepeda, Faustino
- Ortega Labrador, Miguel Ángel
- Pérez Arroyo, Juan Manuel
- Pacheco Cuevas, Mario
- Pinadero García, Borja
- Prieto López, Valentín Raúl
- Rodríguez Domínguez, Ignacio
- Rasero García, Manuel
- Romero Romero, Gustavo Adolfo
- Sánchez Rodríguez, Manuel
- Trujillo Bote, Alberto
- Torollo Serrano, Octavo
- Viñegla Saez, Nieves

Segundo.- Hacer pública la lista provisional de aspirantes excluidos, con indicación de la causa



Martes, 10 de abril de 2018

de exclusión:

- Alegre Sánchez, Francisco Javier. D.N.I no compulsado.
- Basilio Martín, Cristian. D.N.I y titulación no compulsada.
- Barco Martín, Pedro. No acredita titulación.
- Cortés Bote, José. No acredita titulación.
- Cortijo Gutierrez, Luis Miguel. D.N.I no compulsado.
- Fuentes Arellano, Arantxa. No acredita titulación.
- Jiménez Benítez, María Jesús. No acredita titulación.
- Maroto De La Cruz, Sergio. D.N.I no compulsado.
- Pereira López, Rubén. No acredita Titulación.
- Rovira Flores, Fidel. D.N.I y titulación no compulsada.
- Vega Fuentes, Carlos Javier. No acredita D.N.I.
- Vaquero Romero, María Antonia. No acredita titulación.

Tercero.- Se concede un plazo máximo e improrrogable de 10 días hábiles a partir de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que los aspirantes excluidos subsanen las deficiencias, indicándoles que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud.

- Cuarto.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y la Sede Electrónica <https://jaraizdelavera.sedelectronica.es>.

Lo manda y lo firma el Concejal Delegado del Área de Personal, D. Pedro Laso Núñez, en Jaraíz de la Vera, a 5 de abril de 2018. ”

Jaraiz de la Vera, 5 de abril de 2018

Luís Miguel Nuñez Romero
ALCALDE - PRESIDENTE

